

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 1

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Los ferrocarriles secundarios

Nuestro diligente corresponsal en Madrid nos transmite fidedignos informes del proceso por que ha pasado la propuesta de construcción de ferrocarriles secundarios en la provincia.

El resultado conseguido supera á lo esperado y los nombres de nuestros diputados y senadores deben ser recordados con agradecimiento cuando de materia tan importante se hable. Podrá lamentarse, como nosotros lo lamentamos, que no sea Segovia el centro de todas las líneas, ó que no puedan ser compaginadas las aspiraciones de cuantos pueblos deseaban ver cruzados sus términos por las nuevas vías férreas; es más, conocemos el empeño que nuestro eximio paisano Sr. Martín Sánchez y los diputados por Segovia y Cuéllar, pusieron en que esta línea partiese de Segovia y no de Yanguas, pero tropezaron con obstáculos invencibles.

De todos modos se ha conseguido que de Segovia parta la importantísima línea de Avila y la prolongación que se hará de la misma, por la vía general á Aranda, empalmada en Sepúlveda para San Esteban de Gormaz, y cuya construcción se recomienda al Estado; y además de esta se construirá la de Yanguas á Peñafiel por Cuéllar.

Siendo sólo esta última línea la propuesta, se ha conseguido mantenerla á pesar de la disputa de que ha sido objeto, adicionándose el proyecto con la de Villacastín y la de Sepúlveda, en lo cual claramente se percibe el interés desplegado por los señores Marqués de Cañada Honda, Marqués de Santa Cruz y Gil Becerril, secundados briosamente por el Sr. Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico.

[Este triunfo de la provincia nos halaga sobremanera y por él felicitamos efusivamente á los mencionados señores y á los representantes de Segovia en el Senado, señores Marqués de Vellilla de Ebro, duque de la Conquista y Ruiz de la Torre.

He aquí un extracto del

INFORME DE LA COMISION

En un preámbulo dedicado á reseñar las peticiones de distintos cuerpos ó entidades consultadas se hace mención del emitido por el Ingeniero jefe de Obras públicas favorable únicamente al ferrocarril de Yanguas á Peñafiel por Cuéllar, cruzando los términos municipales de Carbonero el Mayor, Mozoncillo, Fuentepelayo, Zar-

zuela del Pinar, Sanchonuño y Cuéllar.

Este informe se halla reforzado por el de Ingenieros agrónomos, y contra él se pronuncian los de la Sociedad económica que cree debe construirse la línea de Segovia á Cuéllar, la Diputación provincial que además de esta propone la de Riaza y Avila por Villacastín, y los de otras entidades como la Cámara de Comercio, de acuerdo con la Diputación, Ingenieros de Montes etc.

La diferencia esencial, dice la Comisión, entre estas entidades proviene de que estando incluidas en el plan general de ferrocarriles, la línea de Segovia á Aranda, que pasa por los mismos puntos que una de las propuestas por la Diputación, el Ingeniero no se ha ocupado de ella por creerse incompetente. Ya la Comisión nombrada en 1893, suponía de imprescindible necesidad la construcción de la de Segovia á Aranda y dejó de incluir la de este punto á Burgos, en su proyecto, porque creía se había de hacer en cuanto se construyera aquella; pero han pasado once años sin ejecutarlo y es necesario que el Gobierno se ocupe de estas líneas, á fin de que se construyan con urgencia.

En general las Diputaciones tienden en sus informes á proponer líneas que unan los pueblos principales y sobre todo las cabezas de partido con la capital de la provincia, no interpretando fielmente con esto el objeto de los ferrocarriles secundarios que no es otro sino el de enlazar los pueblos más importantes con las líneas principales y actuales dando así fácil y rápida salida de sus productos á las estaciones más próximas de los centros de producción, no de la capital de la provincia.

De aquí que la Comisión tenga que aceptar el trazado propuesto por el Ingeniero de Obras públicas y no el de la Diputación que tendría 20 kilómetros más y sobre todo de difícilísima y costosa construcción, especialmente en las cercanías de la capital, lo cual haría difícil que una compañía se encargara de construir y explotar la línea por su cuenta, cosa que no ocurrirá desde Yanguas á Cuéllar, cuyo coste no excederá de 25.000 pesetas por kilómetro.

En cambio será de gran utilidad la línea que propone la Diputación de Segovia á Avila por Villacastín, que unida á Bejar constituiría una comunicación rápida entre Estremadura y Aragón, siguiendo el ferrocarril secundario de Bejar á Avila y Segovia, Sepúlveda y San Esteban de Gormaz. La de Segovia á Avila es una línea estratégica de avansierra, pues aunque se inutilizasen las vías que atraviesan el puerto siempre quedaría ésta para el transporte de personal y material, y localmente es importante para el de los productos de las dos provincias entre sí.

Otra línea de interés local para que los partidos de Sepúlveda y Riaza puedan dar salida á sus productos es la que partiendo de Sepúlveda vaya á San Esteban de Gormaz por Riaza y Aillón y también figura en la propuesta de 1893, fecha en que ya se reconoció su necesidad y que tendría importancia general cuando se construyera la de Segovia á Aranda.

En resumen: la comisión, no permitiendo la ley la construcción de la línea de Segovia á San Esteban de Gormaz por Sepúlveda y Riaza, propone se construyan las siguientes:

1.ª Una línea de Yanguas á Peñafiel por Cuéllar (35 kilómetros en la provincia, á 25.000 pesetas de coste.)
2.ª Otra de Segovia á Avila por Villacastín (40 kilómetros en la provincia á 20.000 pesetas de coste.)

3.ª Otra desde Sepúlveda á San Esteban de Gormaz por Riaza y Aillón. (40 kilómetros en la provincia á 50.000 pesetas de coste.)

Estas líneas hacen un recorrido de 125 kilómetros dentro de la provincia y cuyo coste de construcción se valúa en 2.925.000 pesetas.

Impresión política

A través de las notas sueltas, de carácter político, que nos trasmite el teléfono, se destacan dos que llaman extraordinariamente la atención.

Dícese que Villaverde afirmó ante varios periodistas que si surgiera en las Cortes algún revuelo que dificultase la gestión del Gobierno, quizá... quizá hubiera necesidad de disolver las Cámaras y convocar nuevas elecciones.

Por si esto, así, aislado, no fuera ya demasiado fuerte, añade el jefe del Consejo de ministros que probablemente se contará con que alguna minoría le apoyará en su labor de gobierno.

Recordemos que de antiguo se viene hablando de ciertas inteligencias entre los señores Moret y Villaverde, oigamos las enojadas voces del *Heraldo*, atendamos á las aceradas reservas de *España*, y después de hacer todo esto, es preciso convenir en que si las frases arrogantes del señor Villaverde no anuncian el principio de una transformación en los partidos políticos del día, se han pronunciado para sombrar miedo en los débiles.

O dan mucho en que pensar, ó dan mucho que reír.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión del día 31 de Enero esta Corporación adoptó los siguientes acuerdos:

Proponer al Sr. Gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de Cuéllar correspondientes á 1897 1898.

Informar al Sr. Gobernador civil que debe ser desestimado el recurso interpuesto por don Gregorio Moreno Fernández, contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sacramenia.

El vocal D. Rufino Cano formula un voto particular en el sentido de que el Sr. Gobernador debe declarar nula la sesión del Ayuntamiento de Sacramenia en que se tomó el acuerdo origen de este recurso.

Devolver á los señores D. Anselmo Carretero y D. Rafael Palacios, los depósitos definitivos que constituyeron como rematantes que fueron, de las harinas y vinos necesarios para el consumo en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año 1904, una vez esté justificado hayan satisfecho la contribución industrial correspondiente, dando cuenta de esta disposición al Sr. Delegado de Hacienda, manifestándole que el depósito del Sr. Carretero es de 2'515 pesetas y el del Sr. Palacios es de 215'48 pesetas.

Nombrar al diputado D. Julio Pá-

ramo para que en unión del Sr. Director de Carreteras provinciales y del rematante de acopios D. Anastasio Martín, verifique la recepción de los acopios de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel (4.ª Sección), y al también diputado D. Lope de la Calle para que en unión del indicado Director y del contratista D. Pascual Velázquez, lleve igualmente á cabo la recepción de los acopios en la sección 1.ª de la carretera de la Salceda á San Esteban de Gormaz.

Dar las órdenes oportunas para que asista la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, al reparto de premios otorgados á los niños de las escuelas públicas de la provincia en el Certamen escolar, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de Febrero á las doce de la mañana en el Paraninfo del Instituto.

Devolver á Tomasa Mate un hijo suyo que se encuentra en el Establecimiento provincial.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia, de una niña hija de Timoteo García Contreras, vecino de la Cuesta Denegar la petición de ingreso, en la sección de ancianos, del Establecimiento provincial de Beneficencia, que formuló Julian Garcia Llorente, vecino de Santa Marta.

Adquirir un ejemplar del *Tratado de las aves insectívoras*, cuya caza esta prohibida en España por ser beneficiosas para la agricultura y de las que deben cazarse desde 1.º de Septiembre hasta 31 de Enero.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 3

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar contra Manuela Arrbas, acusada del delito de injurias á la autoridad.

Defensor, señor La Calle; Procurador, señor Huertas (T).

A las once.—Vista de la causa contra Florentino Gómez, por lesiones.

Defensor señor Fuentes; Procurador, señor Huertas (R).

Se ha visto en juicio oral y público la causa contra Benito Moreno Moya por lesiones, habiendo instruido la causa el Juzgado de Segovia.

Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal, en vista del informe pericial, modificó sus conclusiones provisionales y estimó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones menos graves pidiéndose impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización.

La defensa modificólas, apreciando una de las atenuantes, solicitando la absolución ó que se impenga á su defendido la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El otro juicio señalado se ha suspendido.

SUETOS

En el tren mixto de la noche ha llegado á Segovia el diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar Excmo. señor Marqués de Santa Cruz.

Sea bien llegado tan querido y respetable amigo.

Ayer se reunieron en el Gobierno civil los representantes de los partidos judiciales de Segovia, con objeto de proceder á la constitución de la Junta provincial de reformas sociales.

Forzran esta, bajo la presidencia del Gobernador civil, los señores siguientes; por el partido de Cuéllar D. Mariano Guillén, por el de Riaza D. Ramón García, por el de Santa María D. Víctor Marugán, por el de Sepúlveda D. Agustín de Frías, y por el de Segovia D. Anselmo Carretero, quien desempeñará las funciones de Vocal secretario.

La Góndola Azul

Para solemnizar el día de hoy, da la sociedad la Góndola Azul en su local una velada poniendo en escena las preciosas zarzuelas tituladas «Los carboneros» y «El hombre es débil», dando principio á las 9 de la noche.

Agradecemos la galante invitación que se nos ha hecho.

Registro minero

Por D. Mariano López Ayala, Administrador Delegado de la Compañía anónima minera «Minas de Otero de Herreros» ha sido solicitado el registro de la mina «Julio César», en término de Otero de Herreros de 14 pertenencias mineras de hierro, habiéndose hecho el depósito correspondiente.

Después de permanecer varias horas en Segovia, dedicado á asuntos particulares, ayer en el tren de las 2'20 de la tarde regresó á Madrid el capitán de Artillería, querido amigo nuestro, D. Mariano López Ayala.

Denuncia

Por la guardia civil de la Pradera han sido denunciadas ante el Juez municipal de San Ildefonso 5 caballerías de la propiedad de los vecinos Joaquín Sanz, Miguel Pérez, Angel González y Juana Lázaro, las cuales se encontraban pastando abusivamente en el sitio denominado «Pata de la vaca», perteneciente al Real Patrimonio.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la defunción de María Anunciación Cerain Ladrón de Guevara, de 54 años, soltera.

Condecoración

Ha sido propuesto para la Cruz de caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, libre de gastos, don Martín Chico por los meritorios servicios que tiene prestados este ilustrado profesor de instrucción primaria.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Castrillo de Sepúlveda, D. Luis Luengo Prieto.

—En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los presupuestos escolares de Encinas y Adrados, y también el expediente instruido para averiguar las causas que motivaron el no darse las clases oportunamente en la escuela de Escarabajosa de Cuéllar.

—La maestra de Chatún ha presentado la renuncia de su cargo, habiendo nombrado un maestro interino la Junta local de aquel pueblo.

—D. Carlos Domingo Agudo, solicita se le conceda una plaza de las vacantes de mérito en el escalón del magisterio.

—Solicita D. Timoteo Casero Hernández, se le conceda la plaza de mérito núm. 6 vacante en el escalón de primera categoría del magisterio.

Subasta de caza

En los días diez, once, trece y catorce del presente mes tendrá lugar la subasta por seis años de la caza de los

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana da, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La puzosa de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

ULTRAMARINOS DE Zoilo García, Juan Bravo, 64 y 66, SEGOVIA

Todo muy barato

- Aceite superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.
 - Idem el cuarto arroba, 3'75 id.
 - Jabón, kilo, 0'95 idem.
 - Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.
 - El kilo de idem, 0'70 idem.
 - Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.
 - Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.
 - Salmón, 1'25 idem.
 - Mostaza, tarro, 0'75 idem.
 - Variante, 0'70 idem.
 - Pepinillos, 0'70 idem.
 - Alcaparras finas, 0'70 idem.
 - Cebollitas blancas, 0'75 idem.
 - Coliflores, 0'75 idem.
 - Champagner, 0'75 idem.
 - Trufas, 1'25 idem.
 - Ananas, piñas, 4 idem.
 - Salmón, medio litro, 2'80 idem.
 - » un cuarto de litro, 1'60 id.
 - Ostras, 1'75 idem.
 - Mermelada, frasco, 1,50 idem.
 - Galletas, desde 1 peseta á 2'50 kilo.
- Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.
- Visiten y verán.
- Juan Bravo, 64 y 66.**

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)
SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas, y contruidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en dif rentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Bostón," Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

SOBRE EL FEMINISMO

I

La cuestión femenina es de tan vital importancia que nadie ó casi nadie la mira con indiferencia; tiene sus partidarios y sus adversarios.

Sería pueril demostrar que si la candición de la mujer se halla subordinada á las leyes orgánicas del Estado, el Estado será desde el punto de vista moral lo que sea la familia.

Ahora bien; según el rango que la esposa ocupa en el hogar se eleva ó desciende el nivel moral de la familia.

Esto es lo que condenan hoy día los apóstoles del feminismo. En un Congreso en que se discutieron los derechos de la mujer y su condición social, alguien emitió esta extraña proposición: «En un estado superior de civilización el matrimonio podrá suprimirse sin inconveniente alguno.»

Y la concurrencia aplaudió. Si llegase á realizarse tan insensato sueño, constituiría, no un progreso, sino un retroceso de la humanidad hacia la sociedad primitiva que no fué ciertamente la edad de oro de la mujer.

¿Qué debemos pensar del feminismo? ¿No es una bella utopía? ¿No es la mujer un ser contingente con respecto al hombre? ¿A qué querer hacer de ella un ser independiente y complicar de este modo la cuestión social.

Tal cuestión no es sólo de los tiempos modernos. Es tan antigua como la humanidad. En toda sociedad nuevamente constituida se ha planteado en sus albores, sin conseguir resultados satisfactorios: se ha exacerbado de siglo en siglo hasta llegar hoy al período agudo. Tanto tiempo sometida la mujer á tutela, hace que hoy se levante á reclamar su emancipación absoluta, es decir, los derechos que la igualen con el hombre en todos los órdenes sociales.

Los partidarios del feminismo dicen: La mujer es igual al hombre; tiene el mismo poder que él y por lo tanto debe gozar como él de la integridad de los derechos sociales.

Los adversarios replican: La mujer es un ser incompleto: su debilidad fisiológica y su mentalidad incompleta le imponen la tutela del hombre.

El punto de partida de ambas apreciaciones es igualmente erróneo.

La mujer no es igual, ni superior ni inferior al hombre, por la sencillísima razón de que es diferente.

El ser masculino y el ser femenino no han sido creados para substituirse sino para completarse.

El hombre, encargado de la protección y sostenimiento de la familia, está sujeto á rudos trabajos, á múltiples peligros y constantemente precisado á batallar contra todo lo que amenace la seguridad de su hogar.

Por eso le ha dotado la naturaleza

de una constitución robusta, de músculos fuertes, de nervios poco sensibles y de un cerebro capaz de concebir y realizar vastas empresas.

La mujer destinada, según el plan providencial, á educar los hijos, y á ser la guardiana del hogar, está dotada de complexión anatómica muy frágil, de músculos delicados, de nervios extremadamente sensibles, de una imaginación ardiente; es un ser admirablemente templado para llevar con resignación tantas molestias como sobre ella pesan y es á la vez la madre que mece, la esposa que sostiene, la amiga que consuela y la compañera fiel de los días alegres y tristes.

Destinada la mujer á los trabajos sedentarios, tiene el corazón más pequeño, el torax más estrecho y es, por lo tanto, más sensible y se rinde más pronto á la fatiga. Su cerebro pesa generalmente 126 gramos menos que el del hombre lo que no la hace menos inteligente, pero que sí justifica lo bastante el loco empeño de pretender igualar los sexos, cuando sólo existen apareados.

VICTORINA.

Siluetas contemporáneas

Núñez de Arce

D. Gaspar Núñez de Arce nació en Valladolid el año 1834. Se educó en Toledo, y muy joven aún pasó á Madrid; se dió á conocer como fogoso periodista en «Las Novedades», periódico progresista dirigido por D. Francisco de P. Montemar, y al estallar la guerra con Marruecos pasó allí en concepto de corresponsal de dicho diario, si bien hubo de abandonar sus antiguas convicciones, para afiliarse al partido de la Unión Liberal, acudido por el vencedor de Africa.

Poco antes de estallar la revolución en 1868, permaneció una larga temporada en Barcelona-Sarriá, y al constituirse la Junta Revolucionaria fué nombrado Gobernador civil, cuyo cargo desempeñó sólo por breve tiempo. Dióse á conocer como poeta de vigoroso estro con los «Gritos del combate» (1874) violenta diatriba contra la República, consolidándose luego su reputación con los poemas «Idilio», «El vértigo», «Raimundo Lulio», «La Visión de Fray Martín», «La última lamentación de lord Byron», «La selva oscura» y otros no menos valiosos, en muchos de los cuales se echa de ver el temperamento batallador del poeta.

Como autor dramático ha dado á la escena «El haz de leña» y «El toisón rojo» este último en colaboración con D. Antonio Hurtado.

El Sr. Núñez de Arce ha desempeñado importante papel en la política como conspicuo individuo del partido fusionista; ha sido varias veces ministro á pesar de carecer de dotes orato-

rias, así como consejero de Estado, director del Banco Hipotecario, etc., académico de la Española, y por punto general se le conoce como un digno continuador de D. Manuel José Quintana, aunque indudablemente es más poeta y grandemente superior á él en cuanto á la forma siempre magnífica.

A UN AGITADOR

En vano mueves la opinión, y en vano tu palabra de fuego centellea. Pa a que llegue á germinar la idea que arroja en el surco, aun es temprano.

Fundiendo el tiempo, en el crisol humano, razas y tribus, las naciones crean

¿Hay, por ventura, alguna que no sea lenta labor de su invencible mano?

Por más que cede á la presión del hecho no sacrifica un pueblo dócilmente su fe, su tradición y su derecho.

Y cual río caudal, cuya corriente cambiando avanza por su antiguo lecho, siempre es el mismo y siempre diferente.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.—Hospital y Provisiones, un Capitán de la Zona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Boletín oficial del día 31

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 28, nombrando para los Registros de la propiedad de Marchena y Belorado á D. Antonio Aguilar Cano y D. José López Romero, respectivamente.

Instrucción.—Real orden, fecha 21, nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, de esta Corte, á don Mateo Tuñón de Lara.

Agricultura.—Reales órdenes, fecha 20 de Mayo, resolviendo expedientes de multas impuestas por el gobernador civil de la provincia de Sevilla á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de trenes.

Diario religioso.

Santos del día 1.º

San Pionio, presbítero y mártir. Santos Severo, Pablo, Efrén y Santas Brígida y Veridiana.

SAN IGNACIO, OBISPO Y MARTIR

Según el parecer de varios y graves autores fué nuestro Santo aquel niño que Jesucristo tomó de la mano, y poniéndole en medio de sus discípulos, les dijo: Que habian de ser como este niño, si querian entrar en el reino de los cielos; y desde esta ocasión quedó como dedicado al servicio del Señor. Tuvo Ignacio la dicha de ser discípulo de San Juan Evangelista. La mejor prueba de su virtud y mérito es la de haberle elegido los Apóstoles obispo de Antioquia, cuya Iglesia gobernó con es-

merada solicitud, siendo todo su cuidado la conversión de los gentiles al cristianismo. Condenado por el emperador á ser echado á las fieras, decía poco después de entrar en el anfiteatro.—Soy trigo de Cristo, y debo ser molido por los dientes de las bestias.—En efecto destrozado su cuerpo por los leones, su bendita alma pasó á recibir la palma del martirio en la celestial corte de la gloria el año 110.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°	687.62
Temperatura del aire	5.2
Id. máxima del sol del día anterior	23.3
Id. ídem á la sombra	13.0
Id. mínima en la noche última	-3.2
Id. id. á cielo descubierto	-4.4
Dirección del viento	S. E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despo.

CHARADA

—¿Qué hace V. *tercia* Tomás?
—Que ha salido la criada
Y será por una dos.
—Yo la ví, cuando pasaba
Que iba á la tienda por todo
que está cosiendo una falda.
—Pues entonces eso es
Adios, que me voy á casa.
(La solución mañana.)
Solución á la charada anterior,
PE-PA

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 50 1/2 reales las 94 libras.
Cebada, á 34 reales fanega.
Centeno á 39.
Algarrobas á 47.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 52.25 reales las 94 libras castellanas.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 150 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega y 50 de centeno á 40 1/4.
En el Canal, 300 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega que

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 50 reales fanega.

Medina de Rioseco

Los precios que han regido en este mercado fueron los siguientes:
Trigo á 50 reales fanega

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9, Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Traspaso

Se hace de la fonda del Siglo. Para tratar en la misma. Plaza Mayor, 7.



Imp. de los Hijos de Santiuste.

Gran tienda de calzado

DE

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca «Boston»

Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitat esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (1)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

PROLOGO

I

Aun faltaban dos horas para amanecer, ó lo que es lo mismo, aun era completamente de noche, cuando por unos espesos matorrales, por los cuales apenas era posible transitar á pié, venian dos ginetes embozados en largas capas, cubierta la cabeza con gorras de terciopelo azul, y armados de largas tizonas, según lo que, merced á la escasa luz de sus linternas, podía distinguirse.

Los brutos en que cabalgaban venian sofocados; y como el trozo de camino que en aquel momento se habian visto obligados á

atravesar era en extremo intransitable, los animales se deshacian por avanzar, merced al punzante estímulo de la espuela que frecuentemente solian sentir sobre sus flancos; pero cuanto más andaban, más se le figuraba á los ginetes que retrocedian.

La noche era muy oscura, y los densos y apiñados nubarrones que sureaban la atmósfera encapotada, y cierto olorcillo á humedad que se desprendia de la tierra, presagiaba á los caminantes que dentro de muy pocos momentos iban á tener que sentir los efectos de la lluvia.

Aunque hombres de guerra al parecer, y acostumbrados por lo mismo á sufrir toda clase de contratiempos, como quiera que venian rendidos de su larga caminata y aun les faltaba un buen trozo que correr hasta salir de aquellos espesos matorrales, nuestros nocturnos expedicionarios se desesperaban, y el que marchaba á la derecha solia interrumpir de cuando en cuando el profundo silencio que guardaban, murmurando algún terrible juramento, se pretesto de alentar á su caballo.

El que iba á su derecha le miraba entonces con una impaciencia muy marcada, dando á entender que tenia deseos de decir alguna cosa; pero como su maldiciente compañero no hiciese alto en sus miradas, se consumia interiormente y no hallaba medio posible de romper aquel silencio.

Motivo tenia ya, sin duda alguna, para desatar la lengua en vista de los terribles juramentos que salian de boca de su compañero de viaje; pero alguna razón tendria, sin embargo, para no interrumpirle en su poco cristiana tarea cuando proseguia silencioso.

Por fin comenzó á llover, y decidido á aminorar su caminata con algunas palabras sueltas, dijo las siguientes:

—Esto era lo único que nos faltaba para que nuestro viaje se completase; ladrones, tropiezos, caídas, vientos y calores; de todo esto hemos podido disfrutar hasta ahora: solo nos faltaba el goce de la lluvia.

—Y en des poblado;—repuso el de la derecha, que por su airoso porte y grave entonación que daba á sus palabras, parecia el señor del que acompañaba.

—Eso no importa; porque en saliendo de estos matorrales, pronto hallaremos sitio donde refugiarnos.

—Mucho dudo que por terrenos tan quebradizos como estos, encontremos una mala venta donde reparar nuestras pérdidas fuerzas, mascando unas buenas magras de jabalí, y romojándolas despues con un vaso de vino.

—Venta,—continuó el primero—es casi posible hallar por estos alrededores; pero unas malas ruinas donde ponernos al abrigo de la lluvia, eso desde ahora os digo que podéis contarlos por seguro.

—Andemos, entonces mas deprisa, porque la lluvia menudea y no es justo que nos mojemos pudiendo permanecer bajo un techo.

—Ademos, si; á la salida de estos matorrales hay una especie de ermita, arruinada, en la cual podemos refugiarnos.

Ambos ginetes metieron espuela á sus caballos, y ya tomando la derecha, ya torciendo hacia la izquierda, lograron por fin salir de aquel confuso y estrecho laberinto de

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia.

Nuevos nombramientos

El Sr. Ministro de la Gobernación, en vista de haber presentado las dimisiones con el carácter de irrevocables sin que las tentativas hechas para que resistieran hayan dado resultado, los señores conde del Moral de Calatrava y D. Abilio Calderón de los cargos de Subsecretario y Director General de Administración que respectivamente desempeñaban, llevará a la firma del Rey los decretos de nombramiento para aquellos de los señores Andrade y Vázquez de Parga.

Dimisión retirada

El señor González Besada ha confirmado, que el Director general de Correos y Telégrafos Sr. Rendueles, ha retirado su dimisión y que continuarán en sus cargos los señores Gobernador, Alcalde, Gobernador del Banco de España y Presidente del Consejo de Estado.

Reunión de exministros

Desde las cinco de la tarde están reunidos en casa del señor Marqués de la Vega de Armijo, los exministros del partido liberal democrático. El objeto de la reunión parece no es otro que tratar del camino que han de seguir en las próximas elecciones provinciales, y del programa del Gobierno, si este no lo presentaba a las Cortes en breve plazo.

Ruptura de relaciones

Parece ser que han quedado rotas las relaciones particulares que existían entre los generales Martitegui y Marina.

El motivo parece haber sido la provisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Según se asegura, el Sr. Marina no irá a cargo alguno para que le nombre el Sr. Martitegui y que tampoco aceptará la dirección de la Academia, para cuyo cargo estaba indicado.

Dimisión que no se retira.

Contra lo que manifestó el ministro de la Gobernación, asegúrase que el señor Sánchez Toca insiste de manera rotunda en la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Estado.

Reunión de Cortes

El Sr. García Alix manifestó que ha recomendado a sus compañeros impriman actividad y energía a la confección de los presupuestos, con el fin de ver si están terminados para el 28 de Febrero y presentarse en seguida a las Cortes.

Conferencias

Los Ministros de Instrucción pública y Marina han conferenciado con el Sr. Villaverde, informándole de los trabajos de sus respectivos departamentos.

También la ha celebrado el Presidente del Consejo de ministros con los señores ministro de Estado y Azcárraga, y por más que alguien ha relacionado esta conferencia con el viaje de S. M., no ha habido tal, sino que únicamente trataron de la cuestión de presupuestos y reformas arancelarias.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda llevará a la firma del rey, el Decreto nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Soria al señor García Melero, que lo era de Jaén.

Cacería regia

A las 7 de la mañana ha salido

para Riofrio en el tren real, conduciendo a S. M. el Rey, la Infanta Isabel y las hijas del archiduque Federico, acompañados de otras elevadas personalidades que van a dicho punto con el fin de pasar el día cazando y regresar a las 7 de la tarde.

De Barcelona

El secretario del ayuntamiento de la Capital del Principado confirió con los señores Lerroux, Salmerón, Ministro de Agricultura y Ministro de Hacienda, con el fin de gestionar asuntos de interés para aquella capital.

Intento de suicidio

En la calle Mira al Río intentó poner fin a su vida arrojándose por un balcón, una mujer, salvándose afortunadamente por haber quedado prendida en los hierros del mismo.

La causa de tal determinación parece ser, disgustos graves que ha tenido con su familia.

Sultán agonizando

De París telegrafían diciendo que según las noticias allí recibidas, el Sultán de Turquía se encontraba agonizando, habiéndose tomado con este motivo y en previsión de lo que pudiera ocurrir grandes precauciones y ordenado la concentración de las tropas.

Llegada de Stoessel

Comunican de Londres con relación a un despacho de Le Standart, que ha llegado a Singaopore el defensor de Puerto Arturo general Stoessel, habiendo sido visitado por todas las autoridades.

Vida normal

Según noticias recibidas, en Moscú ha vuelto a renacer la tranquilidad y con ella la vida normal de la población, habiendo reanudado sus trabajos todas las fábricas a excepción de dos, que se encuentran cerradas.

Ultima hora.

Segunda conferencia.

No hay testamento

El exministro de Hacienda, señor Castellanos ha desmentido rotundamente la especie propalada por algunos periódicos, referente a un amplio testamento político.

Aseguró el señor Castellanos que solo podía decir eso quien no lo conociera pues él es incapaz de realizar semejante acto.

Visita

El señor Obispo dimisionario de la Habana ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

Una comisión

En las primeras horas de la tarde ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de Albacete, de la que forma parte el diputado a Cortes por aquel distrito.

Dicha comisión viene a gestionar cerca del Gobierno el asunto importante de los ferrocarriles secundarios.

En la presidencia

Hoy, primer día que el señor Villaverde ha recibido a los diputados y senadores, los salones de la presidencia se han visto tan concurridos que la gente llegaba hasta la habitación donde habitualmente se celebran los consejos.

Declaraciones importantes

En la visita que los periodistas hemos hecho al señor Villaverde, este ha hecho declaraciones de suma importancia.

Calificó de absurdo todo cuanto se habla referente a la fecha fijada para abrir las Cortes, pues aun no hay nada decidido.

El Gobierno, desde luego tiene el propósito de ir pronto a ellas.

Cree el señor Villaverde de seguro el apoyo de la mayoría y quizá el de alguna minoría, pues conceptúa, y así lo dijo, que sus presupuestos y las reformas que piensa implantar son beneficiosos para el país.

—Y si falta ese apoyo con qué usted cuenta?

—Yo, dijo el presidente, tengo la completa confianza del Rey, y si no encontrara el apoyo de la Cámara, quizás... quizás...

—¿Disolvería V. las Cortes?

—Veremos, contestó el señor Villaverde.

Estas declaraciones han sido comentadísimas.

Otras declaraciones

El señor González Besada también ha hablado con los periodistas.

Cree el ministro de la Gobernación, que la labor que ahora tiene que hacer el Gobierno puede considerarse como los jalones de la obra definitiva.

Ahora solo se planteará lo urgente pues todo el plan no lo podría soportar el presupuesto.

El señor Besada dijo que el Gobierno iría pronto a las Cortes pues siendo todos los ministros de la mayoría hay deseos de saber si cuentan con el apoyo de esta.

Si esto les faltase aceptarían el combate y probarían que el actual ministerio es parlamentario.

Villaverde y Moret

El señor Villaverde visitó esta tarde al señor Moret.

Parece que le indicó lo innecesario de realizar acto alguno de protesta política pues estaba dispuesto a acudir a las Cortes.

El señor Moret contestó al Presidente diciéndole que él tenía que ajustarse a lo que sus amigos políticos hicieran en esta cuestión, y que esto había de resolverse en plazo breve pues estaban resueltos a reunirse pronto.

Más de política

Un personaje que forma parte del ministerio, ha dicha hoy que están equivocados los que creen que este Gobierno es interino.

El Gobierno, agregó, tiene vida propia indefinida.

Si a las Cortes se lleva algún proyecto importante, y el gobierno lo tiene, siguió diciendo y la Cámara adoptase cierta actitud, vendría la disolución del Parlamento.

Las declaraciones estas han sido muy comentadas y como concuerdan con lo que ha hecho el señor Villaverde, se da por seguro que nada tendrían de extraño unas elecciones generales y de esto se habla mucho, pues nadie creía en ello hace unos días.

La extrañeza de algunos

Muchos ministeriales dicen que no se concibe el afán que una parte de la prensa demuestra por la apertura a de las Cortes, cuando esa misma prensa, a diario dice que está desprestigiado el sistema parlamentario.

A Aranjuez

Mañana, a las once, al Rey con las hijas de los Archiducos de Austria y análogo acompañamiento al que llevó hoy a Riofrio irá a Aranjuez.

Enseñará el Palacio y los jardines a las princesas y pasarán la tarde cazando faisanes.

Los regimientos de caballería de la Reina y Príncipe y los de husares de Pavia y Princesa se reunirán al mando del general Huertas en el inmediato pueblo de San Fernando.

Allí harán algunas maniobras

que presenciará probablemente el Rey y después desfilarán en columna de honor.

Nuevo embajador

Se cree que en uno de los días de esta semana presentará sus credenciales al rey, el nuevo embajador de Inglaterra, en España.

Mejorando

Telegramas oficiales que se han recibido del embajador nuestro en Berlín, dicen que el hijo segundo del embajador está muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

Dos petardos

Telegrafían de Pueblo Nuevo, diciendo que en el tejado del círculo de recreo de Peñarrolla, ha estallado un petardo de dinamita y otro en la puerta de la casa del alcalde de la misma localidad.

Afortunadamente, ninguna de las dos explosiones ha ocasionado desgracias personales.

Petición de indulto

Dicen de Roma que el diputado italiano, Príncipe Dorghoso, ha propuesto a varios compañeros de Cámara y estos la han suscrito, una petición dirigida al Gobierno ruso, para que no condene a muerte a Gorki.

El ministro de Negocios extranjeros de Italia, se ha negado a cursar esta petición.

En Varsovia

Dicen de Varsovia que se han producido los combates.

El pueblo ha atacado a las tropas. En el barrio de Vola es donde ha tenido lugar esta nueva refriega.

Este barrio está conceptuado como el más levantisco de la población.

Al pasar por él un regimiento, los vecinos le atacaron desde los balcones y tejados.

El regimiento formó el cuadro cruzándose varias descargas que han ocasionado muchas víctimas. Han muerto 73 manifestantes y algunos soldados y oficiales.

Los heridos se cuentan por cientos. Las tropas han ocupado las principales calles y muchos edificios, alojándose en los patios.

El tío del Czar

Un redactor de un periódico yanqui ha tenido una entrevista con el gran duque Wladimiro, tío del Czar.

El generalismo del ejército ruso dijo que ningún gobierno hubiera tolerado el movimiento de los huelguistas de su país.

Dijo que él no es responsable de nada de lo que ha ocurrido pues sólo interviene en las cuestiones militares.

Aseguró que el pueblo ruso no está aun en condiciones de regirse por una constitución y que por tanto ha de continuar el actual régimen.

Lo que sí conseguirán si lo piden, del Czar los huelguistas es algunas reformas en sentido liberal pero de ningún modo el cambio de gobierno.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 31

Interior.....	77'85
Amortizable al 5 por 100....	93'80
Acciones del Banco.....	455'00
Acciones de Tabacos.....	407'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	81'50
Londres a la vista.....	33'04

G. Gans.

EN 3.ª PLANA

Sobre el feminismo
Siluetas contemporáneas

Ha sido declarado excedente el médico mayor de Sanidad militar, D. Félix Estrada.

Denuncia

Han sido denunciadas ante el Juzgado municipal de San Ildefonso por pastoreo abusivo 20 reses vacunas de la propiedad de un vecino de Segovia

Juzgado municipal

Se han inscrito los nacimientos de Petra González Sanz, Saturio García y García, Jesús Ruiz Rodríguez y María Sánchez Martín y la defunción de Carmen Sevilla Martínez de 39 años, casada.

Ha sido nombrado oficial 5.º con destino a la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Carlos Palma Escobar.

Interinamente se han nombrado gu rdiás de policía urbana a Juan Martín Leonor y Demetris Marinas.

Casino militar

Mañana jueves, día de la Candelaria tendrá lugar en esta elegante Sociedad un baile, el cual promete estar muy animado.

Ayer tarde pasó revista a las fuerzas de su mando en la Dehesa, el Coronel del Regimiento de Sitio, don Gabriel Vidal.

Dichas fuerzas demostraron encontrarse en alto grado de instrucción.

Homos tenido el gusto de saludar, en esta redacción al Secretario del Ayuntamiento de Prádena, nuestro querido amigo D. Enrique Matesanz.

También se hallan en Segovia don Pedro Pérez, acreditado comerciante de Cantalejo, D. Crispulo Sanz Tejedor, estimado amigo nuestro de Aguilafuente y D. Blas Sanz, de Prádena.

Revista de comisario

La revista de Comisario la pasarán a la hora y en la forma acostumbrada los cuerpos, institutos y dependencias militares de la guarnición.

Los Sres. Jefes y Oficiales de reemplazo, transeúntes, con licencia y comisiones activas pasarán la revista a las dos de la tarde ante el Comisario de guerra D. Miguel Alvarez Belluga, en la Comisaría, calle de San Quirce núm. 6.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días el competente secretario del Gobierno civil, D. Tirso Alonso, quien hoy asistió a su despacho oficial.

Lo celebramos mucho.

Cacería regia

Según anunciábamos el sábado, ha tenido lugar ayer en Riofrio una cacería de las que con tanta frecuencia organiza nuestro joven monarca en Riofrio.

Llegó el tren real a las diez y minutos de la mañana y las reales personas fueron cumplimentadas en la estación de la Losa por el Gobernador civil señor Moyano, que previamente había salido de Segovia en el tren de las ocho.

A las cinco de la tarde ha regresado a Madrid el regio expedicionario.

La cacería ha sido soberbia, demostrando en ella el Rey su afición y su peculiar destreza para esta clase de sport.

Acompañaban a S. M. sus tías la Infanta Isabel y la Archiduquesa de Austria, la marquesa de Nájera, el marqués de la Mina, el conde de San Román, el Oficial del ejército austriaco Sr. Pronay, y otras distinguidas personalidades.

El tren real llegó a Madrid con quince minutos de retraso.

Lo sentimos

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Concepción Aguirre, viuda de Carreros, madre política del Comandante de Ingenieros de esta plaza, señor Recacho, y del médico militar señor Estrada.

Ha fallecido en el convento de la calle del Licenciado Peralta, la Religiosa concepcionista Sor Patrocinio de Andrés.

Hoy a las 10 en la capilla de dicho convento, se dirá la misa en sufragio por su alma.

Hoy, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital.